

Guayaquil, Abril 15, 2006

Señores
**JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE
BRAMAGO CIA.LTDA.**
Ciudad

De mis consideraciones:

En cumplimiento de mi deber de Comisario nombrado que soy de la Empresa BRAMAGO CIA. LTDA., me permito presentar ante ustedes, mi informe del ejercicio económico cerrado al 31 de Diciembre del 2004.

Después de haber revisado y efectuado el control respectivo sobre las actividades de la empresa procedo a dejar constancia de lo observado:

- 1.1 La Administración efectuada por el **GERENTE GENERAL, SR. BRAULIO MANUEL GONZALEZ PARRA** ha sido realizada en apego a las normas legales estatutarias de la compañía cumpliendo dentro del tiempo normal cada una de las obligaciones contraídas.
- 1.2 Para mi función de Comisario se me han dado todas las facilidades del caso.
- 1.3 Se procede a realizar las actualizaciones de declaraciones de Impuesto a la Renta, Anexos y Declaraciones de Iva del ejercicio fiscal 2004.
- 1.4 Los libros de Contabilidad que se llevaron conforme a los principios contables, normas legales y leyes tributarias vigentes.
- 1.5 Para poder ejercer la función a mí encomendada, he sido designado por la resolución general de los Accionistas y actuando conforme a lo dispuesto en los artículos, 229, 307 y 321 de la ley de Compañías.
- 1.6 El control interno de la Compañía se ha sustentado a través de comprobantes y demás justificantes conforme a las normas.
- 1.7 La Compañía no ha realizado ventas por la difícil situación económica que vive el país como consecuencia de los problemas en el sector bancario, la recesión económica, factores que llevaron a pequeñas empresas a contraerse, quienes con mucha dificultad quisieron invertir en el país.



- 1.8 Por estar debidamente justificados con los comprobantes respectivos, estos merecen mi total confiabilidad.
- 1.9 Dado que todo se encuentra conforme y al no existir observación alguna en contra o a favor de los administradores, solo me queda desear éxitos para el siguiente ejercicio.

De los señores de la Junta General de Socios.

Atentamente,



ING. RONY GAVILANES M.
COMISARIO

